

**DOCUMENTO DE CONCLUSIONES:
Taller ideas constructivas
sobre cómo promover la participación
de los actores no estatales
en el Ciclo de Revisión de los ODS**

Bogotá D.C., 29 de marzo de 2017

***El Ciclo de la Revisión de los ODS:
una mirada multisectorial***

Introducción

La formulación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) no solo fue resultado de esfuerzos gubernamentales, sino fruto de un proceso que involucró un amplio número de actores con responsabilidades en la promoción del desarrollo provenientes de diferentes sectores y niveles. La implementación y monitoreo efectivo de la Agenda y sus objetivos requiere de un impulso similar, en el que tengan participación todos los actores interesados, incluyendo a la ciudadanía en general, trabajando mancomunadamente a través de alianzas creativas y estratégicas.

Un proceso participativo para implementar y monitorear los ODS debe ser desarrollado haciendo uso de redes y plataformas presentes a nivel local, nacional, regional y global, en conjunción con cuerpos institucionales a estos mismos niveles. Asegurar un enfoque inclusivo en este proceso es fundamental para hacer uso efectivo de las innovaciones, recursos, experticia e influencia necesarios para producir los cambios que se requieren para lograr esta agenda universal.

Sin embargo, poner el enfoque multi-sectorial en práctica puede no ser tan simple como parece en la teoría: el grado en que un ambiente pueda ser considerado como habilitante teniendo en cuenta sus leyes, marcos institucionales, recursos, apertura de acceso a la información, prácticas de gestión, etc., fomentará o desincentivará la participación activa de actores no-estatales para la incidencia, rendición de cuentas e intercambio de experiencias y buenas prácticas. Por tanto, generar un entorno habilitante y desarrollar herramientas prácticas para materializar el enfoque holístico, interdisciplinario y participativo de la implementación y rendición de cuentas de la Agenda 2030 es una acción imperativa.

El ciclo de la revisión de la Agenda 2030 gira a escala global en torno a la presentación de Informes Nacionales Voluntarios ante el Foro Político de Alto Nivel, la estructura institucional dentro de Naciones Unidas establecida para dar 'guía política y técnica' en los procesos de monitoreo y revisión de los ODS a nivel mundial; el que a su vez se nutre de estructuras regionales comandadas por las Comisiones Económicas regionales de las Naciones Unidas.

Pero reportar a nivel global y regional no es la única acción que compone este ciclo: los informes deben ser construidos de forma participativa, recibiendo la retroalimentación de otros actores del desarrollo no-estatales, de los territorios (el escenario en donde se define el éxito de la implementación de esta agenda) y después de la revisión global y regional, el proceso debe fomentar el cumplimiento de los compromisos asumidos en cada uno de estos escenarios. El proceso de revisión a nivel global y regional no es una picota pública para los gobiernos, y tampoco un espacio para exhibir sus avances en el cumplimiento de los Objetivos, sino que debería ser visto como un proceso que genere,

lo reiteramos, ‘guía técnica y política’ para mejorar la implementación y el monitoreo de los compromisos asumidos en la Agenda 2030.

Tomando en cuenta este escenario, Cepei realizó el presente documento, que contiene retos clave, oportunidades para la acción y propuestas para el fortalecimiento del Ciclo de Revisión de los ODS bajo un enfoque multisectorial. Este trabajo se presenta como un insumo para las discusiones del **Foro Regional sobre Desarrollo Sostenible de América Latina y el Caribe**, que tendrá lugar a finales de abril de 2017 en Ciudad de México, y para el **Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible**, en julio del mismo año.

El contenido del mismo se construyó basado en los insumos generados en el taller “*Constructive ideas on how to promote the participation of non-state actors in the Review Cycle of the SDGs*” que tuvo lugar el pasado 29 de marzo en Bogotá, Colombia, y que convocó a más de 30 participantes provenientes de diversas partes del globo. El diálogo fue organizado por Cepei, en conjunto con la iniciativa global Juntos 2030, Equidad de Género, y la Confederación Colombiana de ONGs; con el apoyo de la GIZ y del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de Bogotá.

El contenido de este informe se organiza en tres secciones que reflejan los temas centrales debatidos en la capital de Colombia: Ambientes Habilitantes para alianzas multi-sectoriales, marcos institucionales para los ODS y Monitoreo y Evaluación. En cada uno de los capítulos se ha hecho énfasis en los escenarios regionales.

Ambientes Habilitantes para la formación de alianzas

Existen cinco retos fundamentales para el establecimiento de ambientes habilitantes, a saber:

- **El reto de definición de componentes:** los gobiernos y los actores no-estatales deben tener claro cuáles son los elementos clave para promover el surgimiento y sostenimiento de un ambiente habilitante para las alianzas para el desarrollo, considerando tanto asuntos de importancia global como aquellos que hagan a las particularidades de cada contexto regional y nacional, e incluso subnacional. Asimismo, debe darse una identificación clara de las responsabilidades de los actores en la implementación y monitoreo de los ODS, para evitar escenarios de sustitución adversa.
- **El reto de confusión entre ambientes habilitantes y marcos legales habilitantes:** el ambiente habilitante no se limita a la existencia de leyes de acceso a la información y la participación en procesos de toma de decisiones públicas, sino que incluye otras variables tales como las prácticas de gestión, los

desarrollos institucionales, la disposición de financiamiento o el respaldo político al trabajo multiactoral y holístico.

- **El reto de considerar la desigualdad entre los actores no estatales:** al interior del conjunto de los actores no estatales existen brechas de poder, influencia e información entre los miembros de la sociedad civil que pueden afectar su participación e influencia en la formulación de políticas públicas y procesos de rendición de cuentas.
- **El reto de implementación y comunicación del marco legal habilitante:** la creación de leyes habilitantes es básica, pero llevarlas a la acción, sensibilizar a la ciudadanía sobre la necesidad de su participación y comunicar su importancia es fundamental. En varios países existen diversos canales de participación establecidos por ley que no son usados por los actores no estatales debido al desconocimiento que existe sobre ellos o respecto de cómo acceder a los mismos. Asimismo, el marco legal debe asumir las diferencias existentes entre los actores no estatales, ya que si no lo hace puede afectar su accionar en lo público (por ejemplo, un único registro para fundaciones filantrópicas y sociedad civil hace que sociedad civil tribute de la misma forma que una fundación empresarial).
- **El reto de los cambios en el contexto político:** los procesos electorales vividos en 2016 demostraron un cambio de las percepciones de la ciudadanía sobre la política y sus opciones, que en algunos casos pueden representar un reto a los valores, principios, y derechos que han servido de base para la elaboración de la Agenda 2030 y sus ODS. Estos cambios tienen expresiones tanto a nivel nacional como regional y global que deben ser debidamente consideradas en los trabajos de implementación de los compromisos asumidos en materia de promoción del desarrollo en cada uno de esas escalas.

Las acciones orientadas a resolver estos retos deben estar enfocadas en cuatro temas principales: el intercambio de información entre actores y entre niveles de alcance, el fortalecimiento de las estrategias de comunicación que se enfoquen en las organizaciones y personas presentes en el territorio; la creación de capacidades para el manejo de grandes volúmenes de información y el impulso del entrecruzamiento de saberes a través de plataformas de actores no estatales, dando prioridad a las ya establecidas cuando existan.

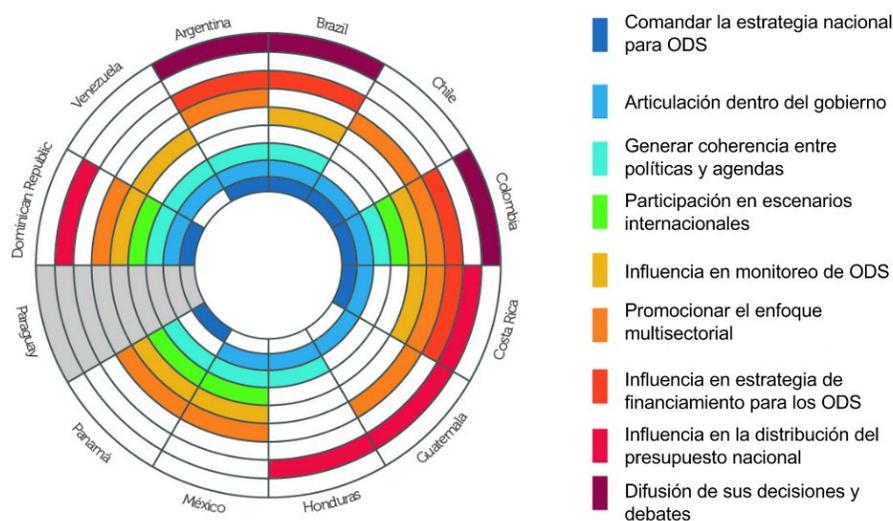
La construcción de ambientes habilitantes es una pieza fundamental para el ciclo de la revisión. Por tanto, cuanto más relevante se vuelva la idea de que los informes nacionales voluntarios no deben ser el único referente a la hora del monitoreo y seguimiento de la implementación de la Agenda 2030, más importante será la definición de los

componentes de un ambiente habilitante, cuestión que será de creciente interés en los futuros Foros Políticos de Alto Nivel de las Naciones Unidas y en los foros regionales sobre desarrollo sostenible.

Marcos Institucionales para la implementación de los ODS: ¿Cómo incluir a actores no-estatales en su trabajo?

Aunque la gran mayoría de países han creado (o adaptado) estructuras institucionales para comandar la implementación de los ODS a nivel nacional, solo algunos de ellos lo han hecho poniendo en práctica esquemas de trabajo multisectorial. En el caso de América Latina, como se puede ver a continuación, la inclusión de actores no estatales en los órganos encargados de implementar la Agenda 2030 y sus ODS se está llevando a cabo de forma progresiva siguiendo un ritmo más lento que el deseable y necesario, tanto así que solo un país ha incluido por ley a más de 3 tipos de actores no gubernamentales en el trabajo de sus comisiones o cuerpos institucionales, 5 países han abierto espacios a tan solo un actor no estatal y 2 no lo han hecho con ninguno.

Gráfica No. 1. Presencia de actores no-estatales en los cuerpos institucionales para los ODS existentes en América Latina



*Paraguay no ha establecido todavía funciones específicas y claras para su cuerpo institucional ODS



Fuente: Cepei, 2017

Teniendo en cuenta este escenario y otras realidades regionales, se han identificado cinco lecciones aprendidas sobre la participación de actores no estatales en los procesos nacionales de implementación de la Agenda 2030 y sus objetivos:

- **Los límites para la participación de actores no estatales van más allá de los legales:** cuestiones tales como el financiamiento y el balance entre la inversión para generar una plataforma multisectorial y el poder de decisión que tendrán las diferentes partes que integren la misma, la capacidad limitada de algunos gobiernos para generar una participación abierta y significativa, el grado de legitimidad de los actores frente a los gobiernos, la inexistencia de unos claros términos de referencia para la participación, la ausencia de evidencia que soporte el compromiso de estos actores para con la Agenda 2030.
- **Asegurar la participación multisectorial es un pilar para la implementación de los ODS, pero no es condición suficiente para el éxito:** aunque la Agenda 2030 afirma que los actores del desarrollo no estatales deben estar involucrados en la implementación y monitoreo de los ODS, aplicar el enfoque multisectorial no es el único paso para alcanzar los Objetivos. Es un deber en tanto representa un compromiso asumido por los Estados, es un pilar de implementación dado que representa el abandono del business as usual, pero no es suficiente. Los actores no estatales no deben solo enfocarse en lograr la participación, sino en generar insumos útiles para la implementación y en la forma de compartirlos con otros actores interesados cuando tengan el espacio para hacerlo.
- **El mapeo y definición de actores no estatales relevantes es un asunto clave que está pendiente no solo desde el lado de gobiernos sino también desde el propio espacio no estatal:** la generación de alianzas entre gobiernos y actores no estatales, y de estos últimos entre sí, no es posible si no se cuenta con conocimiento sobre cuáles son los actores relevantes en cada espacio y sobre las relaciones recíprocas que se establecen entre ellos. Sin esa información debidamente recopilada y analizada el establecimiento de un ciclo de revisión efectivo y participativo es imposible.
- **Las relaciones entre actores no estatales afectan directamente la apropiación del enfoque multisectorial:** en términos de las relaciones de poder entre actores y sectores, las dificultades para construir confianza y lograr espacios de consenso entre los diferentes involucrados en la implementación y seguimiento de progresos de la Agenda 2030 y los ODS conforman un obstáculo que debe ser superado. La inclusión de los parlamentos y los gobiernos subnacionales entre los entes estatales involucrados y la mejora de la

comunicación entre estos actores y la ciudadanía puede ser un paso importante.

- **Es necesario conectar lo global, con lo regional y nacional:** el rol de las comisiones económicas regionales del sistema de las Naciones Unidas es fundamental para ello, fortaleciendo la transferencia de saberes, conocimiento técnico y experiencias de implementación de diferentes realidades nacionales que conforman una misma región, y estableciendo canales para el diálogo entre regiones, lo que a su vez deriva en la producción de información, insumos y análisis de experiencias que abonan los debates a nivel global.

Para lograr esto, es necesario tomar acciones concretas, como las que se presentan a continuación:

Tabla No. 1. Recomendaciones para asegurar la participación multisectorial en el ciclo de revisión a través de las estructuras institucionales para los ODS

- Promover la inclusión de la sociedad civil como un socio, en vez de considerarla un opositor.
- Crear grupos de trabajo transversales (por temáticas o áreas de impacto).
- Implementar una aproximación pragmática para construir confianza y consensos entre actores con posiciones opuestas. Evitar las discusiones ideológicas partidarias tanto como sea posible podría ser de ayuda en este propósito.
- Fortalecer las plataformas temáticas existentes en la sociedad civil, sin importar las diferencias políticas con gobiernos de turno.
- Adaptar lo que ya existe en cuanto a canales de participación, y marcos institucionales y legales se refiere, para usarlos a favor de la implementación y monitoreo de los ODS.
- Conservar los grupos temáticos ya existentes derivados del trabajo en silos puede ayudar a apalancar esfuerzos para la participación en el ciclo de revisión, aprovechando sus experticias particulares.
- Construir capacidades entre aquellos actores e instituciones con interés en la Agenda 2030, aún cuando no cuenten con una extensa experticia, la que debería ser impulsada y apoyada, basando los trabajos de creación de capacidades en la coherencia entre prioridades y agendas políticas del gobierno y de las organizaciones, entendiendo la Agenda 2030 como una 'sombrija' que incluye y tiene la aptitud de crear sinergias entre los esfuerzos para cumplir con las prioridades y agendas establecidas por los diferentes actores en forma paralela.
- Aterrizar la Agenda de compromisos globales a realidades nacionales y locales,

lo cual es necesario para cerrar las brechas existentes entre la sociedad civil global, regional y nacional, en materia de información, influencia y capacidades para trabajar la Agenda 2030. Para ello podrían ser útiles las siguientes acciones:

- Desarrollo de capacidades en análisis de datos y creación de estrategias de incidencia basadas en datos y evidencia, que puedan ser comunicadas en un lenguaje asequible para la ciudadanía en general.
- Promoción de la inclusión de diversos grupos sociales a través de prácticas de comunicación que recuperen las diferencias culturales y lingüísticas que existen entre ellos (por ejemplo: mensajes en lenguas originarias que se sostengan en sus propias cosmovisiones, uso de los lenguajes particulares requeridos por personas con capacidades diferentes).
- Dependiendo de los contextos nacionales, hacer uso de las diásporas para lograr una mayor participación de la ciudadanía y un más amplio involucramiento de actores no estatales en la implementación y monitoreo de la Agenda.
- Establecer mapeos colaborativos de actores y procesos relevantes para la implementación de la agenda global de desarrollo y sus ODS.
- Fortalecer la alineación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con planes de desarrollo subnacionales como una vía para fomentar el involucramiento de organizaciones de base en las decisiones de implementación a ser tomadas en los territorios.

Monitoreo y Evaluación a nivel regional

Para algunas regiones, 2017 es el primer año en donde se tendrán Foros Regionales orientados a apoyar la elaboración de los reportes voluntarios de los gobiernos y la participación de los actores del desarrollo en el Foro Político de Alto Nivel, organizados por las Comisiones Económicas regionales de las Naciones Unidas. Teniendo en cuenta que estos foros son entendidos como un proceso de construcción y retroalimentación constante entre sus miembros, es el momento para generar insumos orientados a su fortalecimiento, orientados a contribuir con su misión de dar guía política y técnica a los gobiernos y otros actores interesados en esta materia.

Teniendo en cuenta la importancia de los foros regionales dentro del ciclo de revisión de los ODS, sugerimos avanzar en la consideración de un conjunto de acciones clave para que estos puedan cumplir con su misión y ganar relevancia dentro del esquema completo de seguimiento y monitoreo adoptado por los Estados como parte de la Agenda 2030, al

tiempo que se consoliden como referentes de trabajo multisectorial y holístico:

- **Definir términos de referencia claros para la participación en escenarios regionales:** los puntos focales para el relacionamiento con la sociedad civil de las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas deben contar con las capacidades necesarias para propiciar la participación de este y otros sectores en las tareas asociadas al monitoreo y evaluación de la implementación de la Agenda 2030 y los ODS, siendo especialmente relevante a tal fin contar con habilidades en la formación de consensos. Para que esto sea posible dentro de un marco ordenado, se deben señalar claramente los mecanismos de participación disponibles, sus alcances, objetivos y misiones.
- **Fortalecer los mecanismos de comunicación en escenarios globales y regionales de los informes voluntarios:** promoviendo y colaborando con los gobiernos para que puedan presentar sus informes dentro de los tiempos establecidos a tal fin, y fomentando su debate en espacios multisectoriales regionales de tal manera que se puedan generar a su vez insumos inclusivos desde las regiones para los foros globales pertinentes, especialmente el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas.
- **Promover la inclusión:** lo que se debe perseguir a nivel regional, debe ser promovido dentro de los países. La realización de reuniones de trabajo, encuestas de percepción y consultas on line -entre otros mecanismos- facilitan la inclusión de una pluralidad de actores interesados al tiempo que cumplen con la premisa democrática de hacer del ciclo de revisión un proceso de ampliación del acceso a información y de rendición de cuentas.
- **Hacer uso de espacios a nivel regional y global con conexiones con la Agenda 2030:** por su amplitud y ambición, la Agenda 2030 mantiene un diálogo permanente con otras agendas regionales y globales. Necesariamente lo mismo ocurre con los procesos de monitoreo y evaluación que establece cada una de las agendas conexas y por ello se debe trabajar en su consideración conjunta, haciendo que múltiples procesos de monitoreo se alimentan recíprocamente, utilizando los recursos de manera más eficaz y ahorrando solapamientos de esfuerzos.
- **Documentar el proceso:** los esfuerzos hechos para producir un reporte de lo ocurrido en el marco del Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas de

2016 realizados por UN DESA deben ser llevados al siguiente nivel, incluyendo lecciones aprendidas y retos identificados, de tal forma que se supere la lógica del mero relato de acontecimientos por otra de intercambio y aprovechamiento de experiencias de terceros para mejorar la eficacia del propio trabajo de implementación de la Agenda 2030 y los ODS.

CONTACTO

Philipp Schönrock

Director

psm@gmail.com

Javier Surasky

Coordinador de
Gobernanza

j.surasky@cepei.org

Camilo Gamba

Oficial de
Gobernanza

c.gamba@cepei.org

www.cepei.org | [@infoCEPEI](https://twitter.com/infoCEPEI)